

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

14 DE OCTUBRE DE 2024

No. 1464

**Í N D I C E**

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

**PODER EJECUTIVO**

**Secretaría de Administración y Finanzas**

- ♦ Acuerdo por el que se dan a conocer las *participaciones en ingresos federales correspondientes a las demarcaciones territoriales, en el tercer trimestre del año 2024* 3

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

- ♦ Aviso por el que se da a conocer su *Manual Administrativo, con número de registro MA-SSC-24-4A7572F3* 10

**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

- ♦ Aviso por el que se da a conocer su *Manual Administrativo, con número de registro MA-DIF-24-54481957* 11

**Universidad Rosario Castellanos**

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la *Convocatoria para el proceso de admisión a las especialidades de la Universidad, para el ciclo escolar 2025-1* 12

Continúa en la Pág. 2

00000631



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2024  
AÑO DE  
Felipe Carrillo  
PUERTO

GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DE DEFENSA  
DEL MEXICO

ACUSE

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2024

		CEJUR DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES
		SEDESA/DFGAF/ 3792 /2024
HORA	08 OCT. 2024	POR
<b>RECIBIDO</b>		
<b>JUD DE LA GACETA OFICIAL Y TRÁMITES FUNERARIOS</b>		

LIC. JUAN ROMERO TENORIO  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y  
DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS  
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 fracción IX y XIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, solicito a usted su apoyo para que sea publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la CONVOCATORIA NÚMERO 019, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-019-2024, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN", para tal efecto remito en medio magnético (disco compacto) y en forma impresa la referida Convocatoria para su publicación el próximo 14 de octubre de 2024.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ESTOY DE ACUERDO CON LA FECHA  
DE PUBLICACIÓN 14/10/24  
JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ U.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI DEL  
REGlamento INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMA  
POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. SERGIO  
MENESES HERNÁNDEZ.

RECIBI/ACUSE/ORIGINAL

14:04 08/10/24

Maricarmen

C.c.e.p.

Secretaria de Salud de la CDMX.- [sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx).

Mtro. Néstor Vargas Solano. - Consejero Jurídico y de Servicios Legales. - [nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx](mailto:nestor.vargas@consejeria.cdmx.gob.mx).

Lic. Ana Gabriela Santiago Santiago - Directora de Finanzas.- [gabriela.df.sedesa@gmail.com](mailto:gabriela.df.sedesa@gmail.com)

ELABORÓ  
MIRIAM ESPERANZA ALMENDAREZ  
PERSONAL DE SALUD DE NORMAS Y  
CONCURSOS

REVISÓ  
LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
NORMAS Y CONCURSOS

AUTORIZÓ  
LIC. NANCY ADELINA MARTÍNEZ  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

00000632

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Convocatoria: 019**

La Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27 inciso a), 28, 30 Fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 55 y 56 de su Reglamento, 129 fracciones IX, X, XIV y XVI y 41 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2024 Normatividad en Materia de Administración de Recursos, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001122-019-2024, para la **“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”**.

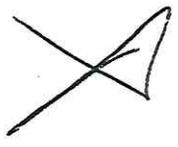
Con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo De Las Bases	Reglas Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Muestras	Presentación y Aportación de Propuestas	Acto de Fallo
30001122-019-2024	\$3,000.00	14, 15 y 16 de octubre de 2024	17 de octubre de 2024 11:00 horas	21 de octubre de 2024 10:00 a 12:00 horas	22 de octubre de 2024 10:00 horas	30 de octubre de 2024 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de Medida
1	VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE RESORTE, PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO	6	12	PIEZA
2	VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: INFANTIL	6	12	PIEZA
...72	ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHA-BLE, CON PASTA CONDUCTIVA.	102,000	204,000	PIEZA

Pago de bases: para realizar el pago correspondiente para adquirir las Bases en los mismos días de venta, el interesado deberá acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro de la Dirección de Finanzas ubicada en el Piso 16 de la Torre Insignia en avenida insurgentes norte no. 423, piso 16, Colonia Complejo Urbano Nonoalco Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, ciudad de México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas en donde solicitará la LÍNEA DE CAPTURA por concepto de venta de bases para licitaciones públicas, misma que deberá ser única e intransferible, el interesado deberá proporcionar la razón social del participante, Registro Federal de Contribuyentes.

00000633



El pago para la adquisición de bases se realizará únicamente mediante transferencia electrónica con un mínimo de dos horas previas a la adquisición de bases, es responsabilidad del interesado realizar el trámite de pago dentro de los horarios y periodos establecidos, no se aceptarán comprobantes de transferencias o comprobantes de pago (SPEI) fuera del periodo establecido.

- La hora límite para la entrega de líneas de captura será hasta las 13:00 horas del último día para adquirir las bases.
- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y, en su caso, entrega de las mismas, previa acreditación del pago correspondiente en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Avenida Insurgentes Norte No. 423, Octavo Piso, Colonia Conjunto Urbano Nonalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: El piso 11 de la Torre Insignia, ubicada en Avenida Insurgentes Norte número 423, Colonia Conjunto Urbano Nonalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá a partir de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría.
- Lugar para la entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Plazo para la entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Sergio Meneses Hernández, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Nancy Molina Martínez, Subdirectora de Recursos Materiales y Lic. Erick Fernando González Romero, Jefe de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE OCTUBRE DE 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER EJECUTIVO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMA POR ASISTENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

0000634

00000833